

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 112/19
Sesión Ordinaria
19-Diciembre- 2019**

Secretaría de Actas



Acta Nº 112/2019: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los diecinueve días (19) días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve (2019), siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de las oficinas del Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los/as Sres/as. Concejales Titulares: Sergio Casanova, Adriana Marrero y Luz María Espinosa. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día

_Exposición de los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

Tenía dos informes que pidieron, hay un informe que se pidió en la Junta Departamental, para que se informe (respecto al control bromatológico de Ruta 9).

_Se da lectura al pedido de Informe solicitado por los Sres. Ediles Eduardo Antonini y Joaquín Garlo.

Sr. Alcalde: Esto se arranca en Abril del año pasado, se le hicieron tres pagos, a la empresa no la contratamos nosotros, vino de Maldonado, la empresa era Acosta Vidal Leonardo, eso es lo que figura en las boletas, se le hicieron tres pagos, dos de trescientos ochenta y tres mil pesos, que está acá, otro de ciento treinta y ocho mil pesos y doscientos ochenta y nueve mil pesos, que suman, donde supera el millón cien mil pesos. Preguntan que se hizo, se hizo de cero, más de treinta mil dólares.

Sr. Concejel S. Casanova: Que menos vas a ser por treinta mil dólares, aparte que tenes todas las instalaciones.

Sr. Alcalde: Eso es aparte, este hizo la eléctrica, aberturas, toda la sanitaria y los muebles de la cocina, nosotros lo que hicimos fue, la jardinería de afuera, la

explanada de afuera, de bitumen, y tirar lo viejo. Esto se lo tengo que mandar a los Ediles. El otro expediente que llego hará tres días, es el cierre de la proa, que está pidiendo que se le devuelva la plata que pagó de la habilitación.

Hoy salió la motoniveladora después de estar un mes parada, o más de un mes. Ahora está en las Flores, se le hizo una pasada en las viviendas para colocar los juegos.

Tenemos que ir a realizar trabajos en los Balnearios, en plena temporada.

Lo del Castillo, lo de la semana medieval se habló no?, hay una carta para ingresar sobre la exoneración del troquelado de las entradas. Es un evento afuera del Castillo, en el frente, pero solicitan cobrar una entrada.

Sra. Concejal L. Espinosa: De esas entradas siempre queda algo para la comisión sí?

Sr. Alcalde: Si deja un porcentaje para la comisión.

Se le da lectura a la nota de los organizadores del evento medieval a desarrollarse en las instalaciones del Castillo Pittamiglio el once y doce de Enero de 2020.

Sr. Alcalde: Se los envíe por correo ahora la nota.

Sra. Concejal L. Espinosa: Esto está bueno como evento.

Sr. Alcalde: Para mi está buenísimo.

Sra. Concejal L. Espinosa: No es la muchacha del Museo, es una productora.

Sr. Alcalde: Es otra cosa aparte, no usan el Castillo. Solo lo hacen afuera.

Sr. Concejal S. Casanova: Van a cobrar entrada?

Sr. Alcalde: Van a cobrar entrada, de ciento cincuenta pesos.

Sr. Concejal S. Casanova: Quieren que nosotros exoneremos?, cómo es la historia con eso?

Sra. Concejal L. Espinosa: De los ciento cincuenta, la idea es que una parte valla para la comisión, eso lo leíste estaba en la nota.

Sr. Alcalde: Aquí dice que piden la exoneración?

Sr. Concejal S. Casanova: Yo no estoy en desacuerdo con eso. Si van a cobrar porque nosotros vamos a regalar.

Sra. Concejal L. Espinosa: Yo mientras esté de acuerdo la comisión porque es algo que suma.

Sr. Alcalde: La comisión está de acuerdo, es algo que suma, van a ver artesanos.

Sra. Concejal Adriana Marrero: es muy positivo, hay que dejar claro lo del cobro para que después no te caigan a ti.

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos que estar de acuerdo o en desacuerdo en que se haga el evento.

Sr. Concejal S. Casanova: En esa parte sí.

Sra. Concejal A. Marrero: Si en eso si estamos de acuerdo.

Sra. Concejal L. Espinosa: Después evaluaremos si te lo hace oficial el pedido del troquelado.

Sr. Alcalde: No me acuerdo cuanto es el porcentaje. Esta bueno porque viene gente y suma para el Castillo, si no cobran entrada no se puede hacer porque el Municipio no va a poner dinero, está bueno que se auto sustente, que el turista venga y pague la entrada.

Sra. Concejal L. Espinosa: Yo no lo veo mal, menos a ese costo, si me dijeras a

mil pesos la entrada ya ahí cambia, con este costo dejando un porcentaje para la comisión.

Sr. Alcalde: Ellos gestionan una bajada de Luz con UTE, porque iluminan todo el frente, van a realizar una inversión los que organizan, que es una mujer y el hijo.

Sra. Concejal L. Espinosa: Ojala tuviéramos esta clase de eventos en Enero y Febrero pensando en las Playas.

Sra. Concejal A. Marrero: Nadie está diciendo que no, que quede bien clarito como es el tema de la entrada para después no tener que andar dando explicaciones, hay que dejar bien clarito todo.

Sra. Concejal L. Espinosa: Ojala la Intendencia tuviera una Dirección que se encargara de realizar estos eventos.

Sra. Concejal A. Marrero: Me acordé Hernán ahora por el tema del cambio del control, la gente está estacionando más sobre el peaje por el tema de los robos, las cámaras se suponen que están funcionando, que se puede hacer?

Sr. Alcalde: Con los autos que estacionan acá?

Sra. Concejal A. Marrero: La gente tiene que trabajar, hubo otro robo más, no se qué puede hacer el Municipio pero pregunto, cuando se termine bromatología va a quedar donde está turismo?.

Sr. Alcalde: Por ahora va a quedar ahí, después volverán a poder estacionar allá? O es por el tema de parar los camiones?.

Sr. Alcalde: Es por los camiones sí, lo que pasa es que no hay casi retiro ahí.

Sra. Concejal A. Marrero: Ver la forma de solucionar, quién no tiene una moto para dejar ahí.

Sr. Concejal S. Casanova: Se pueden hacer dos cosas, hacer el estacionamiento allá o poner cámaras.

Sr. Alcalde: Cámaras no podemos colocar porque no podemos garantizar que vamos a estar custodiando.

Sr. Concejal S. Casanova: Si tiran el control viejo lo ideal sería que pudieran estacionar de ese lado.

Diálogo abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio respecto al Festival de Aznárez que se realizará los días 06,07 y 08 de Marzo de 2020.

Punto del orden del día:

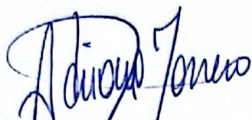
1er. Punto del Orden del Día: Consideración del Receso de las Sesiones Ordinarias del Municipio.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: Aprobar el Receso de las Sesiones Ordinarias hasta el 27 de Febrero de 2020, cuando corresponda tratar temas de urgencias se llamará a Sesión Extra Ordinaria. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Respecto al evento planteado para realizar en el Castillo Pittamilgio, de

concretarse, tendrá que colaborar con un 10 % de la venta de entradas a la Comisión Amigos del Castillo Pittamiglio.

_Siendo las doce horas y veinte minutos se da por finalizada la Sesión del día de la fecha.



**Adriana Marrero
Concejal
Municipio Solís Grande**

**Sergio Casanova
Concejal
Municipio Solís Grande**



**Luz María Espinosa
Concejal
Municipio Solís Grande**



**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande**



**Juan Bonilla
Ficha 8120
Secretario de Actas**